



RESOLUCION N°: 424

CIUDAD DEL ESTE, 14 de junio de 2024

VISTA: la Nota N.D.A.F N° 386/2024 de fecha 31 de mayo del cte. año, presentado por la Administradora, Lic. Cinthia Macarena Fariña Ortiz; y

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución del Consejo de Administración N° 190/2023 de fecha 09 de mayo del cte. año, fue autorizada conformación del Comité Evaluador de los diferentes llamados y la designación de los Administradores de Contratos, entre los cuales se encuentran los Comités de Evaluación para los llamados: ID N° 441028/24 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador", con el **Comité Evaluador conformado por:** Econ. Jessica Galeano; Lic. Rosa Burgos y Matías Arrua, y como **Administrador de Contrato:** el Ing. Carlos Javier Vento y del ID N° 441074/24 "Readecuación del sistema de PCI y alarma contra intrusos del Juzgado de Paz de Juan León Mallorquín", con el **Comité Evaluador conformado por:** Lic. Laura Masi Mir; Ing. Carlos Javier Vento y Arq. Andrea Barni, y como **Administrador de Contrato:** Arq. Marcelo Duarte..."

QUE, por Nota N.D.A.F N° 386/2024 de fecha 31 de mayo del cte. año la Administradora manifiesta: "...Que mediante nota S.O.C N° 190/2024 suscripta por el Jefe Interino de la Sección de Obras Civiles, Ing. Carlos Javier Vento, donde solicita la modificación de las designaciones para el administrador de contrato y comité de evaluación para los llamados, en razón a que los trabajos a ser ejecutados por la sección de Obras Civiles fueron distribuidos a cada funcionario, para una mejor organización de sus labores propone como una alternativa para la sustitución y la modificación de la Resolución N° 190 de fecha 09 de mayo de 2024 lo siguiente: llamado ID N° 441028/24 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador", Administrador de Contrato: el Ing. Carlos Javier Vento, Comité Evaluador: Econ. Jessica Galeano; Lic. Rosa Burgos y Ing. Arturo Aguirre y como Auxiliar de Administrador de Contrato: Matías Arrua y del ID N° 441074/24 "Readecuación del sistema de PCI y alarma contra intrusos del Juzgado de Paz de Juan León Mallorquín", Administrador de Contrato: Carlos Javier Vento, Comité Evaluador: Lic. Laura Masi Mir; Arq. Marcelo Duarte y Arq. Sara Duarte, y como Auxiliar de Administrador de Contrato: Arq. Andrea Barni..."

QUE, en sesión de fecha 11 de junio del cte. año, según consta en Acta N° 20, el Consejo de Administración resuelve hacer lugar a la modificación y ampliación de la Resolución N° 190 de fecha 09 de mayo del cte. año, de la forma solicitada.

POR TANTO, EN uso de sus atribuciones, EL

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: MODIFICAR y AMPLIAR el Art. 1° de la Resolución N° 190 de fecha 09 de mayo del cte. año, por la cual se dispone la designación de Administrador de Contrato y Comité de Evaluación, específicamente de los llamados ID N° 441028/24 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador" y ID N° 441074/24 "Readecuación del

ING. ROSA BURGOS
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

ABG. YBETE WELTER DE PROES
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J. Alto Paraná

ABG. EFREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

sistema de PCI y alarma contra intrusos del Juzgado de Paz de Juan León Mallorquín", quedando redactada de la siguiente manera:

Nombre del Llamado	Administrador de Contrato	Comité Evaluador	Auxiliar de Administrador de contrato
ID N° 441028/24 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transformador"	Ing. Carlos Javier Vento	<ul style="list-style-type: none"> Econ. Jessica Galeano Lic. Rosa Burgos Ing. Arturo Aguirre 	Matías Arrua
ID N° 441074/24 "Readecuación del sistema de PCI y alarma contra intrusos del Juzgado de Paz de Juan León Mallorquín"	Ing. Carlos Javier Vento	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Laura Masi Mir Arq. Marcelo Duarte Arq. Sara Duarte 	Arq. Andrea Barni

Artículo 2º: NOTIFICAR, y una vez cumplido, archivar.



ABG. YBETE WELTER DE AROLDI
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J. Alto Paraná

ABG. EFREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

ING. ROSA YBERTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

Arturo G. Aguirre G.
Auxiliar S.G. II
VI C.J. ALTO PARANÁ

ARQ. MIBM MARCELO DUARTE
TECNICO ADM. II
VI C. J. ALTO PARANA

18/06/24

Econ. Jessica Galeano Arias
Obras Civiles
VI C.J. del Alto Paraná
18/06/24

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná
18/06/24
10:40.

Sara Duarte
18/06/24

Arq. Andrea Magali Barni G.
Profesional II
C.S.J. VI C.J. del Alto Paraná
18/06/24 - 10:40 am.

LIC ROSAL BURGOS E
Auxiliar Administrativo
VI C.J. ALTO PARANA
10:30
18/06/2024

Téc. Matias Arrúa
Obras Civiles
VI C.J. del Alto Paraná
18/06/24
10:45 hs.

Lic. Laura Masi Mir
Unidad de Evaluación
VI Circuns. Alto Paraná
18/06/24
10:54 hs.